Sesión 85a.

Día 9 de octubre de 1935.-

Ausente con aviso. Vice-presidente Dr Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y diez minutos del día nueve del mes de octubre del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico el señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

18.668 13/935. Autorizando renovación contrato locación finca.- C. E. 13°.

Autorizar la renovación del contrato de locación por la finca que ocupa la escuela N° 12 del Distrito Escolar 13°, sita en la calle Girardot 1946, con las siguientes condiciones básicas.

Alquiler: $ 745 m/n mensuales, en vez de $ 750 m/n que se abona, a partir del 1° de enero de 1936.-

Término: hasta el 1° de diciembre de 1940.

Obras: por cuenta de la propietaria las indicadas en los planos y planillas de fs 9 y 10, 14 y 15, a ejecutar en el período de las vacaciones 1935-1936.-

22.865 I/930. Pago de factura.-

1°- Disponer el pago a la firma Luis J. Ravazzani de $ 3.588 m/n, por la construcción y

colocación de mamparas y estanterías en el Instituto Bernasconi en el año 1930.-

2°.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.-

13.972 J/933. Disponiendo se practique liquidación.

1°.- Anular la liquidación y órden de pago por $ 3.383.50 m/n de fs 27 y 28 de estas actuaciones.-

2°.- Volver este expediente a Dirección Administrativa a efectos de que practique la liquidación que corresponda, ajustándola a la observación formulada por la Contaduría General de la Nación a la órden anulada.-

14.289 E/935. Seguro existencia papel.-

Autorizar a Dirección Administrativa para que por intermedio de la División Compras solicite cotización de primas por un monto de capital de $ 75.000 m/n por el seguro de las existencias de papel que hay en el depósito de la calle Bogotá y Esperanza.

30.736 I/929. Pago de factura.

1°.- Aceptar la quita que ofrece en su factura la firma Agar Cross y Cía.

2°.- Disponer se pague a la referida firma la suma de $ 2.788.50 m/n por la provisión en el año 1930 de herramientas y artículos para granja con destino a las escuelas de Nuevo Tipo de provincias y territorios.-

3°.- Disponer se pague a la casa Felipe Gurfinkel, la suma de $ 95 m/n, por la impresión de pliegos de bases y condiciones para la licitación de que trata este expediente, efectuada en el año 1930.-

4°.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.-

24.764 I/930. 1°- Disponer el pago a las casas que se
Pago de fac- menciona, de las siguientes sumas, por
tura. la provisión en el año 1930 de útiles y ma-
terial con destino al Instituto de Educación
Primaria Integral:

Juan Peba y Cía . . . . $ 998.65 m/n
Cibrian Hnos . . . . $ 1.60 m/n
José Luraschi . . . . $ 220.95 m/n-

2°- Imputar el gasto en la forma aconseja-
da por Dirección Administrativa a fs. 82 vta.

19.354 D/930 1°- Disponer el pago a la firma "National Pa-
Pago de per y Type Company", de la suma de $ 54.606.15
factura. m/n importe de las facturas que obran en este ex-
pediente, por la provisión en el año 1930 de
máquinas e implementos para los Talleres Grá-
ficos.-

2°- Imputar el gasto en la forma indicada
por Dirección Administrativa.-

11.654 D/935. 1°- Aprobar el concurso privado de pre-
Compra ma- cios, verificado el 3 del corriente, para la
terial eléc- compra del material eléctrico solicita-
trico.- do en este expediente, para las oficinas
del Consejo.-

2°- Adjudicar la compra a la firma Be-
landa, Scapusio y Cía, por importe de $
2.017.80 m/n; debiendo el gasto ser imputa-
do en la forma indicada a fs. 3.-

3°- Devolver los depósitos de garantía a los
proponentes que han resultado sin adjudi-
cación.-

20.848 2/930 1°- Disponer el pago a la firma Pablo Lazza-
Pago de fac- tto de la suma de $ 720 m/n, por la provi-
tura. sión en el año 1930, de una máquina de pro-

p.s.

yecciones cinematográficas "De Vry" con su respectivo telón, con destino a la escuela N° 20 del Consejo Escolar 2°.-

2°- Imputar el gasto en la forma aconsejada por Dirección Administrativa a fs 51.-

11.451 E/935. Obras de aseo en local que ocupa la oficina de Estadística.- 1°- Autorizar la ejecución de las obras de aseo requeridas en este expediente, para el local que ocupa la oficina de Estadística cuyo costo aproximado se calcula en $ 3.135.20 m/n.-

2°.- Autorizar a Dirección de Arquitectura para que realice un concurso privado de precios, a fin de adjudicar las obras autorizadas.-

3°- Imputar el gasto a los fondos destinados por el H. Consejo en el expediente 9974-D/935, para obras.-

10.998 E/930. Pago de factura. 1°.- Disponer el pago a la firma Pablo Luzzatto, de la suma de $ 725 m/n por la provisión en el año 1930 de un equipo de proyección portátil "De Vry", con su telón.-

2°- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 24.-

22.397 D/934. Modificando término estipulado en contrato locación.- Modificar el artículo 1° de la resolución de septiembre 11 ppdo en lo que respecta al término a estipular en el contrato de locación que la misma autoriza, fijándolo hasta el 1° de diciembre de 1938, sin opción de prórroga para el Consejo.-

13.694 I5/930 Pago de factura. 1°- Aceptar la quita que ofrece la Compañía Platense de Electricidad Siemens Schuckert S. A., en su carácter de cesionaria de la firma José Contartesi, en la factura de que trata

p/s

este expediente.-

2°.- Disponer el pago a la referida Compañía de la suma de $ 1.215.20 m/n en el concepto enunciado, debiendo imputarse el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.-

18.447 S/935. Se nombra director escuela de Santa Fe, a un maestro de Corrientes.

Nombrar director de tercera categoría de la escuela N° 235 de la provincia de Santa Fe, al actual maestro ayudante de la N° 359 de Corrientes, señor Angel Ulises Blanco Acuña.-

9652 C/935. Nombramiento de director. Catamarca.

Nombrar director de tercera categoría para escuela N° 72 de la provincia de Catamarca, al maestro normal nacional señor Gerardo Denett, actual maestro de cuarta de la N° 64 de la misma provincia.

20.638 B/935. Nombramiento de maestro.- Buenos Aires.

Nombrar maestro ayudante para la escuela N° 123 de Achupallas, provincia de Buenos Aires, al maestro normal nacional señor Pedro Jorge.-

20.639 B/935. Nombramiento de maestra.- Buenos Aires.-

Nombrar maestra ayudante para la escuela N° 144 de Arroyo Dulce, provincia de Buenos Aires, a la maestra normal nacional señorita Elisa Josefina Fowler.-

12.451 S/935. Nombramiento de director.. S. del Estero.

Nombrar director de tercera categoría para la escuela N° 297 de "Santos Lugares", Santiago del Estero, al maestro normal nacional, señor Amadeo Antonio Minini.-

18.524 C/931. Escuela de frontera. Corrientes.

Declarar comprendida en el artículo 1° de la resolución del 6 de julio de 1931, sobre escuelas de fronteras, a la N° 151 de Colonia Ibaray, provincia de Corrientes.

20.636 S/935. Nombramien-

1°.- Nombrar directora de tercera categoría para la escuela N° 92 de Nogalito, provincia de

tos de directora y maestra.- Salta. | Salta, a la actual maestra de cuarta categoría del mismo establecimiento señorita Herminia Torres Lucena.-

2°- Nombrar maestra ayudante para la escuela N°. 92 de Nogalitó, provincia de Salta, a la maestra normal nacional señorita Antonia Portells, en reemplazo de la señorita Lucena.-

16.815. C/935. Traslado de directora.- Córdoba. | Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela N°. 47 de la provincia de Córdoba, a la maestra normal nacional y profesora de economía doméstica, señorita María Sara Leibovich, actual directora de la N° 171 de la misma provincia, conservando su sueldo y categoría.-

21.010 C/934. Traslado de director. Catamarca.- | Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela N° 240 de la provincia de Catamarca, al maestro normal nacional señor José A. Irizuela, actual director de la N° 161 de la misma provincia, conservando su sueldo y categoría.-

7653 C/935. Nombramiento de directora. Catamarca. | Nombrar directora de tercera categoría para la escuela N° 145 de la provincia de Catamarca, a la maestra normal nacional señorita Manuela Javiera Matarano.-

24.302 M/934. Creación de escuela. Nombramiento de director. Misiones. | 1°- Crear una escuela de ubicación desfavorable en la Picada Florentino Ameghino (Misiones), la que funcionará del 1° de marzo al 20 de noviembre, con el N°. 242.-

2°- Agradecer al señor Holmstrom el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

3°- Proveer por Suministros una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos

expedida a Posadas (F. C. N. E. A.) y consignada a la Seccional 1a., Misiones.-

4°- Nombrar director infantil de la escuela 242 de Picada Florentino Ameghino (Misiones), al maestro normal nacional, señor Angel L. Ricci.-

5°.- Acordar al señor Ricci, las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.-

20.637 - F/935. Nombramiento de director. Formosa.	Nombrar director infantil de la escuela N° 91 de Mistol Marcado (Formosa), al maestro normal nacional señor Salvador Paz Aguirre, en reemplazo del señor Andrés S. Andino, cuyo nombramiento se dejó sin efecto en la sesión del 4 de octubre de 1935, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle los pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondientes.-
11.350. C/926. Creación de escuelas. Nombramiento de directores. Ubicación de maestra.- Chaco.-	1°.- Crear una escuela en Colonia Miraflores (Chaco), la que funcionará del 1° de marzo al 20 de noviembre con el N°. 243.- 2°- Agradecer la cesión gratuita del local construido con destino a la escuela N° 243 por los vecinos de Colonia Miraflores y disponer que el Inspector de la Seccional 5a, formalice el contrato respectivo.- 3°.- Disponer por Dirección Administrativa la provisión de una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos.- 4- Nombrar director infantil de la escuela N°. 243 de "Colonia Miraflores", (Chaco) al señor Simón Silva, de acuerdo con la resolución

del 15 de junio de 1934, fs 11.-

5º- Disponer la creación, instalación y funcionamiento de una escuela en "Colonia Castelli" (Pampa Stieglitz), asignándole el Nº 254 y la que funcionará del 1º de marzo al 20 de noviembre.-

6º- Disponer la creación, instalación y funcionamiento de una escuela en Colonia Castelli (Campo Walter Jecker), asignándole el Nº 255 y la que funcionará del 1º. de marzo al 20 de noviembre.-

7º- Nombrar director infantil de la escuela 254 de Colonia Castelli" (Pampa Stieglitz), al maestro de la 137 de Campo Largo (Chaco), señor Tomás Alderete Sánchez.-

8º- Ubicar en la escuela Nº 254 de Colonia Castelli (Pampa Stieglitz), a la maestra de la 31 de Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco), señora Juana De León de Alderete Sánchez.-

9º- Nombrar director infantil de la escuela Nº. 255 de "Colonia Castelli" (Pampa Walter Jecker), al maestro de la 122 de Colonia Velez Sarsfield (Chaco), señor José César Sandoval.-

10º- Agradecer a los cedentes el desinteresado concurso que prestan a la acción del H. Consejo.-

11º.- Disponer, por Suministros, la provisión de las siguientes dotaciones de muebles y útiles, expedidas a Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco), y consignadas a las personas que se determinan:

Escuela Nº 254 de Colonia Castelli (Pampa Stieglitz), al señor Cristian Muller.-

Escuela Nº 255 de Colonia Castelli (Pampa Walter Becker) al señor Walter Becker.-

12º.- Acordar a los nombrados las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.—

11.653 I/934. Distribución de escuelas. Se dispone que personal preste servicios en la Seccional de Salta.— Formosa.

1º.- Aprobar la distribución de escuelas proyectada en este expediente por el Inspector Seccional de Formosa.-

2º.- El Visitador señor Juan Gimenez Medina tendrá su asiento en la ciudad de Salta.-

3º.- Disponer que la señorita Angélica Figueroa pase a prestar servicios a la Inspección Seccional de Salta como maestra de cuarta categoría.-

4º.- Disponer que el Ayudante Principal, Joaquín J. Mendieta y el Ayudante 1º, Manuel Jorge Ceballos pasen a prestar servicios en la Seccional de la Ley 4874 de Salta.-

9149 M/935. Asueto a escuelas.- Misiones.

Aprobar el proceder del Visitador a cargo de la Sección 1ra. (Misiones) al declarar de asueto para las escuelas de su dependencia el día 25 de abril ppdo.—

15.858 E/935. Se deja constancia sobre ubicación dada a una maestra.- Categoría de maestros trasladados.— Chubut.

1º.- Hacer constar que el pase acordado a la señora Dolores M. G. de Herrera, es a la escuela Nº 34 de Gaimán, Chubut, y no a la 33 de Gaimán como por error se consignó.-

2º.- Dejar constancia que los traslados acordados a los siguientes maestros son en la categoría que reglamentariamente les corresponde y que se indica a continuación:

Rodolfo R. Arias, con la segunda.

Noemí Morales Azcurra, con la segunda.—

Isabel Bermejo de Zarvadsky, con la tercera.-

9784 N/935. Traslado director de esc. de Río Negro a Neuquén.- Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 117 de "Challacó" (Neuquén), al director de la N. 133 de Río Negro, señor Domingo Arturo Gómez.-

670 T/930 Creación de escuela. Nombramiento de director.- Pampa.- 1º- Crear una escuela de ubicación favorable en "El Retiro", Intendente Alvear, La Pampa, Sección 2a., la que funcionará del 1º de marzo al 20 de noviembre, con el Nº 274.-

2º- Agradecer al señor Domingo Heguy la cooperación que presta a la acción del H. Consejo.

3º- Nombrar director de la escuela Nº 274 de La Pampa al maestro de tercera de la 176 del mismo territorio, señor Angel E. Vidal Fernández.-

4º- Proveer por Suministros una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos expedida a Intendente Alvear, F. C. O. y consignada al señor Domingo Heguy.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y quince minutos.-

Roberto Blanco [firma]

Arf. L. Lafem [firma]